Bogotá, D.C. diciembre 03 de 2025

Ingeniero
ADRIAN ARIAS
INVIAS
Ciudad

Asunto: **P.A. AYP OXI CAÑO VICTORIA – Código 324367**
Notificación constitución y disponibilidad de recursos
BPIN No. 20240214000033

Respetados señores:

Fiduciaria Popular S.A., como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo P.A. AYP OXI CAÑO VICTORIA, creado en virtud del Contrato de fiducia mercantil No 324367, se permite notificar el recibo de los recursos girados por parte de los Fideicomitentes **DUMIAN MEDICAL S.A.S.**, identificado con NIT. 805.027.743-1, y **MEDICAL DUARTE ZF S.A.S.**, con NIT. 900.470.642-9.

Lo anterior para la administración de los recursos destinados exclusivamente al pago de interventoría del proyecto acordado en el Convenio de obras por impuestos (OXI) Convenio de obra por impuestos No. 4363 de 2024. El mencionado convenio fue celebrado entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS., MUNICIPIO DE TÍBU, MEDICAL DUARTE ZF S.A.S. y DUMIAN MEDICAL S.A.S., cuyo objeto consiste en: "Mejoramiento en la vía terciaria a la vereda Caño Victoria, Municipio de Tibú, Departamento de Norte de Santander, identificado con código BPIN NO. 20240214000033, en el marco del mecanismo de obras por impuestos de que trata el articulo 800-1 del estatuto tributario" a continuación me permito relacionar el siguiente detalle:

Fideicomitente	Nit	Valor	Participación	Fecha de Recibo de los Recursos
Medical Duarte ZF S.A.S Dumian Medical S.A.S	900.470.642-9 805.027.743-1	$452.084.152,44	100%	27/03/2025
Total		$452,084,152.44		

La administración de los recursos requeridos para asumir los costos de la contratación de la interventoría y efectuar los pagos respectivos al proyecto:

Código BPIN	Convenio	Nombre del proyecto
20240214000033	No. 4363 de 2024	Mejoramiento en la vía terciaria a la vereda Caño Victoria, Municipio de Tibú, Departamento de Norte de Santander.

Cordialmente,

Yudy Yohanna Nivia Lizarazo
Firmado digitalmente por Yudy Yohanna Nivia Lizarazo
Fecha: 2025.12.04 09:22:08 -05'00'

YUDY YOHANNA NIVIA LIZARAZO
Coordinadora Senior de Negocios Fiduciarios

Elaboró: DMV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA